

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S.A.

Presente.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007 para su análisis y resolución.

Del examen realizado al Balance económico presentado y al Estado de pérdidas y ganancias vendrá a su conocimiento que la Compañía Cotreinsa S.A. arroja una utilidad antes de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta de \$ 728,78.

Se a verificado el cumplimiento de las resoluciones de Junta General de accionistas por parte de los administradores de la Compañía. La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (N.E.C.) y demás disposiciones de la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio económico del 2007 ha existido movimiento al paquete accionario los mismos que han sido comunicados oportunamente a la Superintendencia de Compañías y registrados en el libro de acciones y accionistas.

El examen ha sido realizado oportunamente con la colaboración de Gerente General y Presidente de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.


Segundo Paul Armas Pinto
COMISARIO

